

Agricultura, agroindustria y dependencia alimentaria

Manuel Lajo

ESTE ARTICULO presenta una breve reseña del lugar de la agricultura en la economía peruana, sus vínculos con la agroindustria y la dependencia de insumos alimentarios.

Dos características centrales pueden dar una idea de la situación de la agricultura en la economía peruana: su estancamiento secular y su estructura de propiedad de tipo latifundio-minifundio, aún después de la reforma agraria.

LA AGRICULTURA EN LA ECONOMIA PERUANA: ESTANCAMIENTO Y HETEROGENEIDAD

La tasa de crecimiento promedio del sector agropecuario fue de 2.20/o entre 1968 y 1977 mientras la economía en su conjunto creció a una tasa promedio de 4.40/o anual. La participación del sector agropecuario en el PBI cayó, consiguientemente, de 14.90/o en 1968 a 12.20/o en 1977. El subsector agrícola tiene una tasa de crecimiento negativa en este período. Por ello la tasa de 2.20/o antes señalada no refleja un crecimiento uniforme sino que se alcanza por el dinamismo del subsector pecuario, especialmente por la elevada tasa de crecimiento promedio de la producción avícola (carne y huevos). Veremos más adelante cómo el crecimiento de la producción avícola tuvo una de sus bases, quizás la más importante, en la veda de carne vacuna y en un impresionante crecimiento de la importación de maíz amarillo duro hasta hace 2 años.

Una visión del estancamiento de la producción agropecuaria en los últimos 7 años es proporcionada por el Cuadro No. 1.

En la sección tercera de este texto se entrega cifras que demuestran que tal estancamiento como tendencia, es un fenómeno de por lo menos las últimas cuatro décadas. Para el año 1977 se anota, además del índice, la producción física en miles de toneladas para que el lector pueda ponderar la importancia de los productos en términos absolutos y relativos.

Así por ejemplo, en el Cuadro No. 1, de los 28 productos agropecuarios considerados, 20 decrecieron o apenas se mantuvieron en el volumen de 1970. De los 8 restantes que tuvieron un crecimiento en el período, 5 se vinculan al desarrollo del complejo avícola (maíz, sorgo, soya, aves y huevos). Además de ellos sólo el tomate, la quinua y la carne de porcino son productos cuya cantidad física se incrementó a una tasa aceptable.

La soya y el sorgo pueden dar una falsa imagen de crecimiento porque presentan índices extraordinarios. Sin embargo, la soya no tiene ninguna significación en la producción nacional (apenas llega a 3 mil TM en 1977). El sorgo está asociado al crecimiento de la industria de alimentos balanceados, como el maíz. Este último está fuertemente afectado por la política de veda de carne vacuna y por la política de tipo de cambio fijo durante el período 1970-1975. Cuando en 1976 empiezan a producirse las devaluaciones, la producción interna de maíz es incentivada (por sólo 2 años ya que la recesión generalizada y la disminución del consumo, se manifiestan en la caída de la producción de maíz en 1978).

Concluyendo, los productos agropecuarios que cubren el mayor volumen o peso en el consumo de la población peruana, el arroz, trigo, choclo, papa, yuca, camote, frijol, frutas, hortalizas, leche y otros productos pecuarios, salvo aves y huevos, han descendido en su producción física. La población peruana, que crece a una tasa anual de 2.90/o aumentando cada año en más de medio millón de habitantes, tiene en estos productos la base de su alimentación. No debe, pues, sorprender que a pesar

CUADRO No. 1
EVOLUCION DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA EN
INDICES DE CANTIDADES FISICAS (1970-1977)
Y PRODUCCION EN MILES DE TM (1977)
P E R U

productos	1970	1974	1977 índices	1977 Producción miles TM
Agrícolas				
Cereales				
– Arroz	100.0	84.2	100.0	587
– Maíz	100.0	98.5	121.9	749
– Trigo	100.0	101.6	95.7	120
– Quinua	100.0	90.4	123.2	9
– Sorgo	100.0	177.9	429.5	51.4
– Choclo	100.0	113.8	93.7	125
Tubérculos				
– Papa	100.0	89.3	81.9	1,580
– Yuca	100.0	94.1	79.3	395
– Camote	100.0	82.2	92.7	165
Menestras				
– Frijol	100.0	99.6	88.2	47
Hortalizas				
– Cebolla	100.0	93.5	97.4	155
– Tomate	100.0	113.1	115.5	71.5
Frutas				
– Limón	100.0	91.9	83.5	67
– Mango	100.0	125.6	104.6	70
– Manzano	100.0	95.9	101.3	79
– Naranja	100.0	86.3	56.9	140
– Palta	100.0	116.7	83.1	65
– Plátano	100.0	87.1	82.0	700
Oleaginosas				
– Soya	100.0	450.0	750.0	3
Pecuarios				
Carnes				
– Vacuno	100.0	98.5	100.0	87
– Ovino	100.0	90.3	94.5	22.5
– Porcino	100.0	117.4	116.1	54
– Caprino	100.0	102.1	100.0	9.5
– Alpaca	100.0	82.7	72.7	8
– Cuy	100.0	103.0	103.6	17
– Aves	100.0	221.4	299.8	143
– Huevos	100.0	162.1	202.2	56
Leche de vaca	100.0	98.5	100.4	828

FUENTE: Indices elaborados por C. Arellano en base a Anuarios de "Estadística Agraria", varios años, Ministerio de Agricultura y Alimentación. Op. cit. pág. 50. Producción de 1977 de la Oficina Sectorial de Estadística del Ministerio de Agricultura y Alimentación (cifras preliminares).

de la drástica disminución del consumo en los últimos 3 años, las importaciones de alimentos hayan llegado a constituir un alto porcentaje de las calorías y proteínas de la población peruana.

Con respecto a la **propiedad, concentración de la tierra y heterogeneidad de la base productiva**, diversos estudios han profundizado el análisis de la actual estructura, postreforma agraria.¹ El Cuadro No. 2 ha sido construido sobre la base de tres fuentes: los censos agropecuarios de 1961 y 1972, el estudio CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) sobre la estructura agraria de comienzos de la década de 1960 y los informes oficiales sobre adjudicaciones de reforma agraria. En este cuadro no se estandariza la superficie de las unidades agropecuarias, ni se distingue las enormes diferencias existentes al interior de cada una de las "áreas" consideradas. Es por ello, una muy gruesa aproximación que tiene sólo el objeto de dar una idea de la estructura agraria antes y después de la reforma.

Se observa un incremento del número de unidades agropecuarias y también de la superficie, lo que dio origen a diversas discusiones sobre los efectos del proceso de reforma y la calidad de los censos agropecuarios. Pero interesa más bien aquí hacer notar otros aspectos:

La elevada concentración de la tierra, que se mantiene a pesar de la reforma. De las 23.5 millones de hectáreas bajo propiedad agropecuaria en 1972 (la superficie cultivable por riego a secano (temporal) sólo alcanza a 3 millones de hectáreas), las unidades agropecuarias menores de 5 has., que son 1'160,000, aproximadamente el 84o/o de las u.a., sólo poseen 3'930,000 has., es decir, el 16.6o/o. En relación a la situación prereforma parece haberse producido un empeoramiento de la escasez de tierras para los minifundistas ya que en 1961 los 818,000 minifundistas disponían de 3'600,000 (el 19.4o/o de la superficie censada). El tamaño promedio de lo que se denomina "economía campesina" (u.a. menores de 5 has.) había así **disminuído** de 4.4 Has. en 1961 a 3.38 en 1972.

Complementariamente, estos cuadros podrían hacer pensar que las 10,500 haciendas o grandes propiedades, que a

CUADRO No. 2

ESTRUCTURA AGRARIA PERUANA:
UNA APROXIMACION INICIALA) ANTES DE LA REFORMA AGRARIA:
COMIENZOS DE LA DECADA DE 1960

	Unidades Agrop.		Superficie (miles de has.)	
	Total	o/o	Total	o/o
1. Area de hacienda	10,459	1.23	13,994.8	75.22
2. Area capitalista				
Privada o transicional	23,251	2.73	1,006.1	5.41
3. Area de economías campesinas	818,290	96.04	3,604.1	19.37
TOTAL	852,000	100.00	18,605.0	100.00

B) DESPUES DE LA REFORMA AGRARIA:
COMIENZOS DE LA DECADA DE 1970

1. Area reformada	1,489	0.1	7,343.5	31.1
2. Area capitalista				
privada o transicional	229,450	16.4	12,270.7	52.3
3. Area de economías campesinas	1'159,938	83.5	3,930.8	16.6
TOTAL	1'390,877	100.0	23,545.0	100.0

FUENTE: La definición de las áreas pre-reforma se hizo según los criterios de estudio CIDA. Las postreformas, se definieron considerando en el área reformada sólo a las empresas cooperativas y asociativas y en el área de economías campesinas, las unidades agropecuarias que tenían menos de 5 has. según los censos de 1960 y 1972. La información sobre número de unidades agropecuarias y superficie antes de la reforma fue extraída del Censo Agropecuario de 1961. El área capitalista privada o transicional resulta de restar del total de unidades agropecuarias y de superficie en ambos censos, el número y la superficie de las unidades agropecuarias menores de 5 has. y de las haciendas o empresas reformadas, según corresponda. Esta aproximación inicial a la estructura agraria peruana ha sido desarrollada por el autor en el Seminario Economía Peruana II, y en el curso Economía Agraria PUC, 1977.

comienzos de los 60, poseían 14 millones de hectáreas (75o/o de la superficie agropecuaria), fueron expropiadas dando origen a 1,500 empresas reformadas (SAIS y CAPs) o se fragmentaron incrementando los predios medianos y grandes (mayores de 5 has.) que alcanzan a 230,000 propiedades. De este modo, la reforma agraria había cumplido un rol modernizador y de difusión de la propiedad capitalista rural. No debe olvidarse, sin embargo, que tanto en las 1,500 empresas reformadas como en las propiedades que se han incluido en el área capitalista privada o transicional **no se han erradicado sino parcialmente las relaciones semiserviles: (aparcería, trabajo a cambio de derecho a pastaje, trabajo obligatorio) y no remunerado en algunas SAIS y CAPs, etc.)**² De allí el calificativo "transicional" que se utiliza aquí o el de "gran propiedad terrateniente" que algunos usan para referirse a las empresas reformadas.

No es este el lugar para discutir la multiplicidad de problemas empíricos y teóricos que suscita la actual situación agraria en el Perú y que el Cuadro No. 2 apenas plantea. Para los fines de este trabajo, sólo conviene enfatizar que en la agricultura peruana postreforma sigue estando presente la compleja trama de relaciones de producción resultantes de un capitalismo que avanza desigual y tortuosamente en medio de una heterogénea masa de economías campesinas y un millar y medio de empresas reformadas, también muy diferenciadas internamente, pero que poseen la tercera parte de la superficie agropecuaria. Las relaciones de renta precapitalistas, aunque minoritarias, subsisten en el área reformada, en sus relaciones con la economía campesina y en las de ésta con el área capitalista privada o transicional.

Igualmente, es necesario relevar la incapacidad de la reforma agraria para redefinir el lugar que ocupa la agricultura peruana en la economía nacional y en la economía mundial. Las mejores tierras en su mayoría están orientadas —como en la etapa prereforma— a los cultivos de exportación y concentran la mayor parte del apoyo crediticio y técnico del Estado. El área reformada, que ha sido considerada como formando parte del

área capitalista de Estado,³ incluye casi toda la producción y procesamiento del azúcar, principal exportación agrícola y agrupa un significativo sector de la agricultura moderna⁴. Por su parte, la agricultura mediana comercial atiende la demanda de las grandes ciudades y junto la agricultura campesina vende una fracción de su producción de alimentos en los mercados regionales y locales. En la producción del resto de productos exportables (café, algodón y lanas) participa, junto a la empresa reformada, la agricultura mediana y pequeña. El Estado en la última década ha buscado competir o monopolizar la comercialización interna y externa de estos productos, sin embargo, la composición y el nivel de la producción agropecuaria, no ha variado significativamente y su orientación (al mercado externo o interno) tampoco.

Es evidente que el estancamiento de la producción agropecuaria no tiene como únicas causas las resultantes de la estructura de propiedad terrateniente-minifundista. Las relaciones mercantiles, en las que participan de muy diversas formas las unidades de las tres áreas señaladas recorren todo el territorio. A través de ellas el funcionamiento de la economía capitalista contemporánea va incorporando la agricultura peruana a la estructura internacional de producción y mercado. En algunas zonas la subordinación directa de las unidades agropecuarias de diversos tipos a las empresas transnacionales muestra sólo una modalidad de este proceso de penetración capitalista en una agricultura "periférica". Pero, la presencia del capital en las distintas regiones de la costa, sierra y selva del Perú se manifiesta también en la venta de insumos mecánicos y químicos, en la modernización de los patrones de consumo y especialmente en las políticas del Estado que expresan un modelo subyacente de desarrollo nacional en donde la agricultura cumple un rol específico.

Así por ejemplo, los bajos precios fijados para los productos agropecuarios, la importación de alimentos que desestimula la producción interna, la política crediticia y de irrigaciones que favorecen la costa moderna en desmedro de la

sierra, etc., expresan un esquema de desarrollo en el que no se prioriza el incremento de la producción interna de alimentos sino el máximo aprovechamiento de los excedentes agropecuarios por la industria sustitutiva de importaciones que atiende un mercado urbano en expansión. El estancamiento de la agricultura está así ligado a su mayor integración al esquema de desarrollo conducido por las fracciones hegemónicas del capital nacional y transnacional.

En resumen, la reforma agraria ha acelerado este proceso de subordinación del agro al capital sin modificar el lugar de la agricultura peruana en la división internacional del trabajo ni erradicar las relaciones de producción no-asalariadas. Empero, tiende a perder terreno la producción de autoconsumo y a extenderse la producción mercantil, tal como se observa en el Cuadro No. 3 que, corrobora nuestras afirmaciones sobre la extensión del mercado capitalista en el agro.

CUADRO No. 3
TABLA RESUMEN DE LOS INDICES DE
PRODUCCION Y DEMANDA EN LA AGRICULTURA PERUANA

	1965	1975
Producción total	100	105
– de subsistencia	30	28
– comercializada	70	77
Demanda Total	115	155
– de subsistencia	30	28
– comercializada	85	127
– importaciones	(15)	(40)

NOTA: las cifras anteriores se expresan en porcentaje de la producción total de alimentos en el año base. Debe verse como una ilustración de los argumentos desarrollados, y no como una presentación precisa de datos confiables.

FUENTE: World Bank Study on Peruvian Agriculture, vol. 2, Feb. 1977.

El aumento de la producción comercializada puede deberse tanto al incremento de la producción que afectan las unidades

ya integradas al mercado como a la entrada de nuevas unidades antes de autoconsumo. La producción (interna) total aumenta muy poco (5 puntos) entre 1965 y 1975 y menos que la parte comercializada (7 puntos).

La **demanda total**, en cambio, crece en 40 puntos de los cuales la mayor parte se cubre vía el incremento de las importaciones. Ellas cubren una **creciente brecha** entre producción interna y demanda total (pasa de 15 en 1965 a 50 en 1975).

LA AGRICULTURA VINCULADA A LA AGROINDUSTRIA

¿Cuántas unidades agropecuarias, de un total de 1'390,877 registradas en el Censo de 1972 están vinculadas "hacia atrás" o "hacia adelante" con la agroindustria? ¿Qué porcentaje del volumen físico de la producción agropecuaria es insumido por la agroindustria? ¿Cuál es el valor de la producción del agro comprado por la agroindustria?

Respecto de los eslabonamientos "hacia atrás", el último Censo Nacional Agropecuario muestra que existían 10,304 motores y 8,352 tractores en el agro, que sólo el 19o/o de la U.A. usaban fertilizantes químicos y/o guano de islas y que el 23.9o/o de la U.A. compraban semillas.⁵ La utilización de alimentos balanceados⁶, medicinas, fungicidas e insecticidas, etc. tiene también una escasa cobertura, especialmente en la sierra, donde se encuentra la mayor parte de las unidades agropecuarias y población rural.

En cuanto a la relación con la industria eslabonada "hacia adelante", existen diversas formas de acercarse a una precisión del grado de avance de esta integración, pero aquí se revisará sólo dos.

a) La cuantificación de los proveedores por línea de productos y empresas

Es obvio que el número total de unidades agropecuarias registradas en los censos como productoras de cebada cervecera.

tabaco, algodón, azúcar, maíz amarillo duro, principalmente, están necesariamente ligadas a la agroindustria "hacia adelante". En otros cultivos y productos es más difícil distinguir la parte que es consumida sin transformación de la que es vendida a la agroindustria: trigo, arroz (antes que se estableciera el monopolio del acopio y pilado por parte del Estado), leche (y su principal insumo, los forrajes, maíz amiláceo, papa, frijol, vid, avena, etc.

En estos casos, los listados de proveedores de las agroindustrias procesadoras permiten cuantificar el peso de la agricultura ligada a la agroindustria moderna pero la existencia de pequeñas unidades artesanales de elaboración agroindustrial dificulta una medición precisa. Por ejemplo, en 1977 obtuvimos los listados de proveedores de las cuatro cuencas lecheras más importantes del país, lo que nos permitió evaluar la magnitud de la subordinación de la agricultura de esas zonas a la agroindustria y concluir que más de 15 mil proveedores directos entregaban 135 mil TM (16.30/o de la producción lechera nacional en ese año, que alcanzaba 828 mil TM). Sin embargo, en todos los valles y zonas agrarias de la costa, sierra y selva se produce leche y se sigue elaborando quesos, mantequilla y otros derivados, en pequeños establecimientos "informales" o familiares. Ponderar, entonces, la agroindustria en base a los listados de proveedores es posible sólo a nivel zonal.

Los datos del Censo Agropecuario tampoco nos permiten dar una cifra nacional de unidades agropecuarias proveedoras de la agroindustria ya que si bien entregan el número de u.a. productoras de un cultivo no nos dicen cuántas tienen monocultivo. De este modo es imposible no duplicar la contabilidad de las u.a. que son proveedores de más de una agroindustria.

b) Estimación de las relaciones insumo-producto

A través de la Tabla de Insumo-Producto de la economía peruana en 1969, elaborada por el Instituto Nacional de

Planificación (INP), puede estimarse la importancia de la agroindustrialización analizando la proporción del VBP agropecuaria que es vendida a la agroindustria (Ver. Cuadro No. 4).

CUADRO No. 4

DESTINO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA (VBP) 1969 (millones de soles)

	Valor de Ventas	Porcentaje del VBP
Al propio sector	6,897	19
Industria alimenticia	3,532	10
Refinación Azúcar	350	3
Industria de bebidas	262	*
Otras industrias (***)	2,415	7
Otros sectores	37	**
Exportaciones	592	2
Stock	99	**
Consumo	21,792	59
VBP	36,562	100

* Entre el 0.5 y 1.0 o/o

** Menos del 0.5o/o

(***) Industrias del Tabaco, fabricación textil, industria madera, Corcho, Industria de Cuero, Productos Químicos.

FUENTE: Elaborado en base a: Jorge Torres, Estructura Económica de la Industria en el Perú, Tabla 101.

Como puede observarse, algo más de la quinta parte del valor de la producción agropecuaria era vendida a la agroindustria a fines de la década pasada; otra quinta parte iba al propio sector y las tres quintas partes restantes al consumo directo.

De la producción vendida a la agroindustria, algo más del 13o/o lo era a la alimentaria (incluye refinación de azúcar) y el 7o/o a las agroindustrias del tabaco, textil, madera, cuero, etc. El 2o/o exportado puede también considerarse con destino agroindustrial (azúcar, algodón, café, lanas), con lo que más del 22o/o del VBP agropecuario, tendrían destino agroindustrial.

Haciendo una mayor desagregación anotamos el o/o del valor de su producción que cada subsector agropecuario vende a la agroindustria (alimentos, azúcar, tabaco, textiles, madera, cuero, productos químicos y otros), como se observa a continuación:

Cultivos industriales	77.4 o/o
Cultivos alimenticios	10.9 o/o
Cultivos permanentes	30.0 o/o
Ganadería de carne	2.5 o/o
Productos de ganadería	21.0 o/o

En consecuencia, si bien puede afirmarse que la agricultura peruana no tiene un elevado grado de agroindustrialización salvo en el subsector de cultivos industriales, tampoco puede subvalorarse el nivel de integración que se evidencia en el subsector de cultivos alimenticios, cultivos permanentes y productos de ganadería. Debe destacarse que estos cálculos incluyen la producción de autoconsumo. Pero si se hicieran sobre la producción comercializada se podría observar un mayor grado de integración agricultura-industria. Esta es la conclusión que sugieren las estimaciones presentadas.

Para concluir cabe anotar que, no es sólo vía ventas intermedias que debe evaluarse la importancia de la agroindustria en la agricultura peruana. Las importaciones de alimentos para la agroindustria, por ejemplo, tienen efectos múltiples en la agricultura nacional, los que se expresan a través del sistema de precios, en muchos casos administrados o regulados por el Estado; a través de la política arancelaria que favorece la importación de productos agropecuarios y protege la producción de la agroindustria en el país; a través por último, de toda la política agropecuaria que responde a un estilo de desarrollo impuesto por la participación de la agricultura y la agroindustria nacional en el sistema agroindustrial de carácter transnacional.

La escasa integración de la agricultura del trigo con la agroindustria molinera registrada, por ejemplo, que compraba sólo el 2.3o/o de la producción de trigo en 1974 y aún menos

en otros años, no puede llevarnos a pensar que no existe relación entre ambos. Por el contrario, el estancamiento y la depresión de la producción triguera nacional es ininteligible si no se le relaciona con la industria molinera, su control por dos grupos económicos ligados a los proveedores de trigo importado, la protección desde hace varios lustros a la industria molinera y la desprotección arancelaria del trigo nacional.⁷ Este hecho, que se repite para la leche, el maíz, la cebada y las oleaginosas, es decir, para los principales insumos de la agroindustria, es crucial para explicar cómo la relación agroindustria-agricultura en el Perú va mucho más allá de las meras ventas intersectoriales.

LA PROFUNDIZACION DE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA

Si como suele pensarse, la agroindustria constituye un importante paso para el incremento de la producción y la modernización del agro, el escaso crecimiento e incluso el decrecimiento de la producción agropecuaria en el Perú (analizado en el acápite 1) no tendría por qué extenderse a los subsectores agrícolas o cultivos que proveen insumos a la agroindustria moderna (a los que se ha referido el acápite 2) de este capítulo).

No es esto lo que se observa en el Perú, por lo menos en la mayoría de las líneas de productos con destino agroindustrial, por el contrario, es justamente en casi todos los rubros de alimentos básicos que requieren procesamiento donde se encuentra el mayor crecimiento de las importaciones y se repite con algunas excepciones en ciertos períodos, el estancamiento absoluto o relativo de la producción nacional (salvo el arroz, donde las importaciones son esporádicas y el azúcar, en que el Perú es exportador, aunque declina su producción en los últimos años).

En el Cuadro No. 5 se presenta series de producción, importación y consumo en TM de trigo, leches, aceites y grasas, carnes rojas, arroz, cebada y maíz. Además se ha calculado el

CUADRO No. 5

PROFUNDIZACION DE LA DEPENDENCIA ALIMENTARIA EN EL PERU 1943-1977:
 PRODUCCION, IMPORTACION Y CONSUMO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS
 ALIMENTICIOS DE ORIGEN AGROPECUARIO (MILES DE T.M.)

	1943	1960	1965	1970	1973	1975	1976	1977
Trigo								
Producción	130.4	153.6	146.7	125.4	122.6	126.3	127.5	120.0
Importación	126.0	260.1	463.7	637.8	747.6	770.0	753.0	780.0
Consumo (1)	256.4	512.3	609.5	762.5	886.0	896.3	880.5	900.0
Imp./ Cons. (o/o) (2)	49.0	70.0	76.0	83.6	85.9	85.9	85.5	86.7
Valor Imp. Mill. US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	33.98	158.96	101.52	111.17
Maíz Sorgo (3)								
Producción	n.d	n.d	222.9	309.1	319.1	357.1	476.7	551.4
Importación	1.9	n.d	0	1.7	249.6	390.8	278.1	222.9
Consumo	n.d	n.d	22.9	310.8	568.7	747.9	755.1	774.3
Imp./ Cons. (o/o)	n.d	n.d	0	0.5	48.9	52.3	46.9	28.8
Valor Imp. Mill. US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	45.86	41.44	34.33
Oleaginosas (4)								
Producción	22.9	44.5	50.8	0.4	0.9	1.5	2.9	3.0
Importación	1.0	24.5	25.7	239.4	363.7	324.9	421.5	417.2
Consumo	23.9	69.0	76.5	239.8	364.6	326.4	424.4	420.2
Imp./Con. (o/o)	4.0	35.0	34.0	100.0	99.7	99.5	99.3	99.3
Valor Imp. Mill. US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	16.4	47.1	36.5	51.8
Lácteos								
Producción	315.3	397.5	775.3	824.9	804.1	815.6	821.5	828.0
Importación	9.2	110.2	225.3	441.3	473.9	576.7	625.7	570.6
Consumo	324.5	507.8	1,007.8	1,266.2	1,278.0	1,392.3	1,447.2	1,395.6
Imp./Cons. (o/o)	3.0	22.0	22.0	34.9	37.1	41.4	43.2	40.8
Valor Imp. Mill. US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	28.4	52.1	40.5	40.0
Carnes Rojas (6)								
Producción	127.4	170.8	214.7	131.6	126.3	129.3	130.0	132.6
Importación	2.9	7.0	28.1	51.1	15.2	16.2	10.7	9.5
Consumo	130.3	177.8	242.9	182.7	142.0	145.5	140.7	142.1
Imp./Cons. (o/o)	2.0	4.0	12.0	28.0	11.0	11.0	8.0	7.0
Valor/Imp. Mill. US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	18.5	9.0	7.3	7.5
Arroz								
Producción	87.0	357.6	290.5	586.7	483.4	536.8	573.0	587.0
Importación	10.0	38.2	136.8	0.0	0.0	78.2	70.6	n.d.
Consumo	97.0	395.8	427.4	586.8	483.4	645.0	643.6	n.d.
Imp./Con. (o/o)	10.0	10.0	32.0	0.0	0.0	12.1	11.0	n.d.
Valor Millones US\$	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d	33.4	24.5	n.d.
Cebada (7)								
Producción	136.8	194.8	178.9	169.9	155.2	148.7	n.d.	n.d.
Importación	3.2	12.9	20.3	19.2	48.4	68.8	74.7	n.d.
Consumo	140.0	207.7	199.3	189.1	203.6	217.5	n.d.	n.d.
Imp./ Cons. (o/o)	2.3	6.0	10.0	10.0	24.0	31.6	n.d.	n.d.
Valor Millones US\$	n.d.	n.d.	n.d	n.d	6.4	30.4	28.5	n.d.

(1) Se entiende por consumo el llamado "Consumo Interno Aparente" = Producción + Importaciones - Exportaciones.

(2) A este coeficiente puede llamarse también "Coeficiente de la Dependencia Alimentaria".

(3) Aquí sólo se considera el maíz amarillo duro y el sorgo gran í fero.

(4) Hasta 1965 se ha considerado sólo la producción e importación de aceite de pepa de algodón y otros aceites de origen vegetal. Para los años siguientes se anota sólo la producción e importación de granos de soya (se consideró 1 TM aceite soya = 5.56 TM - de grano de soya).

(5) Todas las importaciones de derivados de lácteos se han expresado en leche fluida utilizando factores de conversión. Ver Arellano, op. cit. pág. 172-3. En el valor de las importaciones se incluye LPD, GAL, harinas lacteadas y lactosa.

(6) Desde 1970 se considera la producción e importación de carne de vacuno, ovino y menudencias. En cuanto al valor de importaciones se incluye además el ganado en pie.

(7) La Estadística Agraria no distingue la cebada corriente de la cervecera. Esta última, empero, constituye el total importado. Para 1971-1976 se ha añadido las TM de malta importada.

FUENTE: Para 1943: Luis Rose Ugarte, "La Situación Alimenticia en el Perú", SCIPA, Lima, 1943. Para 1960-1965: Estadística Agraria y de Comercio Exterior, varios años. Para 1970-1977: Carlos Arellano, "Situación y Política Alimentaria en el Perú. Memoria de Bachillerato, PUC. Lima, 1976.

cuociente de importaciones sobre consumo total(*) y se anota también el valor en millones de dólares de la importación de cada producto. Los años tomados son 1943, 1960, 1965 y 1970 a 1977. Los límites de este cálculo están consignados en las notas del cuadro.

Una breve descripción de este cuadro, es sumamente interesante:

En el trigo, la producción ha decrecido (sea que se compare cifras de 1943 con las de 1975 o las de 1970 con 1977) permaneciendo en un volumen cercano a 120 mil TM, mientras el volumen importado se quintuplicó en los 32 años considerados, alcanzando a 770 mil TM. La mayor parte de estas importaciones son procesadas por las empresas Nicolini y Molinera Santa Rosa (Bunge & Born).

En cuanto a los lácteos, la producción nacional creció en 1.5 veces entre 1943 y 1975, pero las importaciones aumentaron en 61 veces. Se produjo algo más de 815 mil TM, pero se importó el equivalente a 576 mil TM en 1975. Las principales empresas que procesan los lácteos importados son Carnation Leche Gloria, Nestlé Perulac y Unión de Productores Asociados (UPA).

Respecto del maíz-sorgo, en 1943, aunque no hay información en el Cuadro para ese año, las importaciones o no existían o eran ínfimas. En 1970 se importaron sólo 1.7 mil TM, pero en 1975 se llegó a 390.8 mil TM, mientras en el país se producían 357 mil TM. Incide aquí de manera visible la veda de la carne de vacuno y la sustitución de la misma por carne de ave (y maíz-sorgo, su alimento básico). Entre 1970 y 1977 el volumen importado de maíz-sorgo creció a 130 veces. El 80o/o del volumen importado era vendido por EPSA, organismo público importador, a Nicolini, Cía. Molinera Santa Rosa (Bunge & Born) y Purina Perú (Ralston-Purina).⁸ Un análisis detallado de este punto se encuentra en el Apéndice I de este trabajo.

(*) Al que llamaremos "coeficiente de dependencia alimentaria"

En lo referente a los **aceites y grasas**, fue imposible homogeneizar los datos para una serie tan larga, dada la variedad de insumos oleaginosos utilizados por la agroindustria, razón por la cual se dividió en dos períodos. Para 1943 a 1965 se consideró la producción e importaciones de aceite de pepita de algodón y otras oleaginosas de origen agrícola. Se observa que mientras la producción en este período creció en 1.2 veces, la importación lo hacía en 24 veces. Para el período 1970-1977, se consideró sólo la producción e importación de grano de soya, que constituye en la actualidad más del 60o/o del volumen de insumos oleaginosos de la agroindustria respectiva. En este período se observa que la producción de grano de soya en el país sube de 400 TM a 3 mil TM mientras la importación pasa de 239 mil TM a 417 mil TM, con un crecimiento de 70o/o en sólo 7 años. Las principales empresas que procesan este insumo son COPSA (Bunge & Born), Pacocha (Unilever) y Calixto Romero – Perú Pacífico.

El caso de las carnes rojas (vacuno y ovino) está ligado a la evolución del maíz-sorgo. Entre 1943 y 1977 la producción prácticamente ha permanecido en 130 mil TM. La importación subió en 15.3 veces entre 1943 y 1970 (de 2.9 mil TM a 47.3 mil TM). A partir de 1970 se establecen restricciones a la importación y consumo de la carne de vacuno, declinando la importación hasta 16.2 mil TM en 1975 y 9.5 TM en 1977. Paralelamente, hemos observado cómo crece la importación de maíz-sorgo para la producción de carne de ave. (Ver el anexo 1).

Para la **cebada** la Estadística Agraria no distingue entre las variedades corriente y cervecera. Empero, puede suponerse que sólo se importa esta última, así como la malta. Como se observa, entre 1960 y 1970 la producción nacional de cebada alcanzaba casi las 180 mil TM. La producción de 1975, sólo fue 8.7o/o superior a la de 1943 (148 mil TM contra 136 mil TM), mientras las importaciones crecieron en 20.5 veces pasando de 3.2 mil TM a 68.8 mil TM. Las empresas que utilizan la cebada y malta importadas son principalmente tres: la Cía Nacional de Cerveza, la Cía. Backus y Johnston y la Cía Cervecera del Sur,

todas ellas con participación de capital extranjero.

Por último, la producción de **arroz** ha crecido en cinco veces entre 1943 y 1975 aunque la importación para este último año era 6.8 veces superior a la de 1943. La importación de arroz es muy cambiante: entre 1970 y 1974 fue de un volumen marginal pero en 1975 se importó 78.2 TM mientras la producción llegaba a 536 mil TM. En la actualidad existe monopolio estatal de la importación y comercialización interna del arroz y en algunos años se ha conseguido el autoabastecimiento.

Otro aspecto que debe considerarse es el incremento o disminución del consumo o **disponibilidad promedio anual per cápita**, que puede observarse en el Cuadro No. 6 (Este promedio, por cierto, encubre enormes diferencias dada la distribución muy desigual del ingreso en el Perú).

Entre 1943, 1965 y 1977 la disponibilidad per cápita de trigo, maíz, oleaginosas, lácteos y arroz aumentó. Dado que sólo en el caso del maíz y el arroz aumentó algo la producción interna **per cápita** se hace evidente que el incremento de la disponibilidad **per cápita** supone un incremento de las importaciones **per cápita**.⁹ Como no hay evidencia de que haya mejorado el estado nutricional de la población mayoritaria este incremento de la disponibilidad **per cápita** se debería principalmente al desplazamiento de alimentos tradicionales por cereales, lácteos y oleaginosas y maíz (carne de pollo) en el patrón de consumo de la población. El incremento de la disponibilidad **per cápita** de estos alimentos no necesariamente es un indicador de mejoramiento de la dieta alimenticia pero sí de un cambio importante en ella.

En 1977 se consume **per cápita** más trigo, más maíz, más oleaginosas, más lácteos y arroz y sólo ha disminuído el consumo **per cápita** de carnes rojas y cebada (dado que siguió la tendencia observada para 1965). No sólo se ha sustituído la carne de vacuno por carne de aye (maíz) la cebada por trigo (pan) sino que —como se observa en muchas regiones— el pan ha desplazado a la yuca, el plátano, la papa y la cebada

CUADRO No. 6

**PRODUCCION Y DISPONIBILIDAD O CONSUMO ANUAL
PER CAPITA PROMEDIO DE LOS
ALIMENTOS ELABORADOS (KILOGRAMOS) 1943 – 1977**

	1943	1965	1977
Trigo			
Producción p.c.	21.0	12.6	7.2
Consumo p.c. ó disponibilidad p.c.	41.3	52.3	54.3
Maíz-Sorgo			
Producción p.c.	n.d.	19.1	33.3
Consumo p.c.	n.d.	19.1	46.7
Oleaginosas			
Producción p.c.	3.7	4.4	0.2
Consumo p.c.	3.9	6.6	25.3
Lácteos			
Producción p.c.	50.8	66.6	49.9
Consumo p.c.	52.3	86.5	84.2
Carnes Rojas			
Producción p.c.	20.5	18.4	8.0
Consumo p.c.	21.0	20.9	8.6
Arroz			
Producción p.c.	14.0	24.9	35.4
Consumo p.c.	15.6	36.7	n.d.
Cebada			
Producción p.c.	22.0	15.4	n.d.
Consumo p.c.	22.6	17.1	n.d.

FUENTE: Elaborado en base a los datos del cuadro No. 5 y los datos oficiales de población (Oficina Nacional de Estadísticas y Censos)

Año 1943 – 6'208 miles de habitantes

Año 1965 – 11'649 miles de habitantes

Año 1977 – 16' 580 miles de habitantes

Se define disponibilidad o consumo anual per cápita como la suma de producción, interna más importaciones dividido entre la población total del país para el respectivo año.

componentes hasta hace algunos años muy importantes de la dieta popular en muchas zonas.

El aumento de las importaciones de alimentos, el estancamiento de la agricultura, su integración con la agroindustria y la expansión del mercado y el consumo de alimentos elaborados entre la población urbana y rural son fenómenos complejamente interdependientes. Encontrar las relaciones que existen entre ellos y con otros aspectos de la economía nacional, la política económica, etc., constituye una tarea que excede los alcances de este trabajo, donde privilegiamos la descripción empírica.

Sin embargo, puede señalarse que los fenómenos antes descritos tienen una estrecha vinculación con la profundización de la dependencia alimentaria estudiada en este acápite. Ello se hace evidente al analizar casos particulares: el incremento de las importaciones de trigo, por ejemplo, para proveer la industria molinera (y en forma derivada, la industria de panadería y de alimentos balanceados) aparece como necesario frente al escaso dinamismo de la producción triguera nacional y el incremento incesante de la demanda no sólo urbana sino también rural. Los agricultores, no obstante, señalan la importación del trigo y los bajos precios que se les ofrecen por el trigo nacional como una de las principales causas del estancamiento de este tipo de cultivo. Sorprende encontrar que este caso particular se repite en diferentes formas y con mayor o menor intensidad en distintos períodos para los principales cultivos y crianzas agroalimentarias: leche, aceites y grasas, carnes, cebada y maíz-sorgo.

¿El estancamiento de la producción agrícola es causa de la dependencia de insumos importados o es la importación de éstos la causa del estancamiento de la producción agrícola?

Los análisis de casos en el Cuadro No. 5, permiten afirmar, en la primera instancia que hay una relación recíproca entre ambos procesos, es decir, no puede establecerse a priori una causalidad unilateral. Empero, los datos de 1943 muestran que salvo el caso del trigo, en que se importaba 49o/o del consumo interno aparente (producción nacional, más importaciones) era

muy reducida la dependencia de alimentos: 30/o de leche, 40/o de aceites y grasas, 20/o de carnes, 100/o de arroz, 2.30/o de cebada, 00/o de maíz amarillo duro. La profundización de la dependencia alimentaria parece ser un fenómeno de las últimas 4 décadas aún para el caso del trigo, como lo muestran los siguientes datos.

En 1950 se importaba el 700/o del trigo, 220/o de leche, 350/o de aceite y grasas, 40/o de carnes, 100/o de arroz, 60/o de cebada y 00/o de maíz-sorgo. En 17 años (1943-1960) el "coeficiente de dependencia alimentaria"(CDA) habría crecido vertiginosamente.

En 1977 nuestro coeficiente llegaba al 860/o para el trigo, 450/o para el maíz-sorgo, 420/o para la leche, 100/o para carnes rojas, 160/o para cebada, 60/o para arroz y 20/o para menestras.

Pero, más importante que esta relación entre volumen de importaciones de alimentos y volumen disponible en el país (producción interna más importaciones) es la relación entre volumen de insumos alimenticios importados sobre volumen total de insumos alimenticios de cada rama. A ello podemos denominar "coeficiente de dependencia de la industria alimentaria" (CDIA).

El CDIA es mucho mayor que el CDA en la agroindustria alimentaria peruana y ha crecido a lo largo de las últimas décadas. Así por ejemplo, la rama de molinería de trigo presenta un IDIA cercano al 1000/o ya que apenas absorbe el 20/o de la producción interna de trigo. Es decir, 2,400 TM de trigo nacional contra más de 780 mil TM importadas. Es conveniente hacer notar que en ésta, como en las otras ramas que utilizan insumos alimenticios importados, casi la totalidad de las importaciones están orientadas al abastecimiento de la industria alimentaria.

Así mismo el CDIA ha crecido en las últimas décadas en el conjunto de la industria alimentaria como resultado, en primer lugar, de la progresiva desaparición de la manufactura agroindustrial local y regional (molinos de piedra, manufacturas de queso y mantequilla, etc.) que por definición estaban

integradas más directamente a la agricultura local pues procesaban sus productos. En segundo lugar, porque las políticas proteccionistas de la industria sustitutiva de importaciones durante las dos últimas décadas han favorecido el desplazamiento del insumo nacional agrícola por el importado, lo cual, coincidió en el tiempo con políticas de los países desarrollados y sus empresas comercializadoras de granos, lácteos, soya, que buscaban captar mercados para sus excedentes agropecuarios.

Un tipo de cambio subvaluado que abarataba las importaciones, una política de subsidios a los alimentos básicos por la vía de disminuir el costo de los insumos importados para la agroindustria, una política de altas tarifas aduaneras a los alimentos elaborados y casi ninguna restricción arancelaria a la importación privada primero y luego pública de insumos agropecuarios, tendría que incidir, irremediablemente en la sustitución del insumo nacional por el importado.

El caso de la rama de lácteos es otro buen ejemplo de este proceso de incremento de los índices de la dependencia alimentaria en general y de la industria agroalimentaria en particular. Como vimos, el CDA en lácteos alcanzó al 410/o en 1977. Pero el CDIA llegó al 710/o en ese año. En otras palabras: la industria de lácteos, (donde los 4 mayores establecimientos sobre un total de 44 producen el 850/o del VBP) compró durante el año, a los productores de leche del país, aproximadamente 180 mil TM pero importó el equivalente a 439 mil TM de leche fluída.

Entre 1965 y 1977 las compras en volúmenes o peso de leche fluída nacional han disminuído o más bien han tendido a mantenerse constantes¹⁰ o con ligeras variaciones. Según esta fuente si se toma como bases (100) la compra de leche fresca nacional e importada en 1965, en 1977 la primera alcanzaba a 95.6 y la segunda a 216.8. Mientras en 12 años no aumentaban las compras totales de leche, a los productores nacionales las compras de insumos lácteos más que se duplicaban.¹¹

No debe por ello sorprender que empresas como Leche Gloria, filial de la Carnation de EE.UU. productora del 870/o de

la leche evaporada (que se consumía masivamente en el país alcanzando a la mitad del consumo de lácteos en Lima en los últimos años) en algo más de una década haya pasado de comprar el 70o/o de sus insumos lácteos en el país y el 30o/o del extranjero a una situación exactamente inversa.^{1 2}

Estos casos se repiten, con algunas variantes, en el resto de las ramas agroindustriales. En la estadística industrial también se refleja el progresivo incremento de la dependencia de insumos importados pero medidos no en cantidades físicas (TM) sino en valor (soles). Aunque este índice no es el más adecuado pues incluye el valor de todos los insumos y no sólo el de materias primas de origen agropecuario, expresa a pesar de ello la elevada dependencia de la industria alimentaria. Aparte de la rama de Preparación de Carne que reduce su proporción de insumos importados (lo que está vinculado probablemente a la veda de carne de vacuno implantada a comienzos de los 70) y de la rama de fabricación de azúcar donde prácticamente no se utiliza insumos importados, todas las otras ramas tienen un porcentaje de valor de insumos importados sobre insumos totales alto y en la mayoría de los casos creciente. Entre 1971 y 1975 se pasa de 58o/o a 79o/o en molinería, de 12o/o a 49o/o en alimentos balanceados, 30o/o a 45o/o en productos lácteos, 15o/o a 29o/o en productos alimenticios diversos, 21o/o a 30o/o en cerveza y malta, 32o/o y 28o/o en cacao y chocolate, 35o/o a 26o/o en aceite y grasas, 11o/o a 15o/o en frutas y legumbres. Para toda la industria alimenticia (todas las ramas anotadas, excepto cerveza y malta) el índice creció del 27o/o en 1971 a 37o/o en 1975.

Conviene ahora volver a preguntarse ¿cómo explicar esta gravísima dependencia alimentaria? las formulaciones oficiales tienden a señalar solamente el incremento de la población urbana y el crecimiento demográfico frente al estancamiento agropecuario. Ello es a nuestro juicio una explicación **insuficiente** de este proceso.

Ya se ha demostrado:

- 1) que la dependencia de alimentos del país, medida en TM en

- general, es creciente, en especial desde la década del 40.
- 2) que la dependencia de materias primas agrícolas importadas, medidas en TM, es aún mayor en el caso de la industria alimentaria.
 - 3) que la dependencia de importaciones de alimentos de la industria alimentaria, medida en valor, es también importante y creciente.
 - 4) que por lo menos en el caso de lácteos, la preferencia de la agroindustria por insumos importados, se deriva de una política económica que abarata aún más la materia prima alimenticia importada. Ello se hará extensivo, como veremos más adelante, para el resto de productos.

De las anteriores proposiciones puede deducirse otras:

- 5) Que por lo mismo la industria alimentaria no tendrá tanto interés en comprar insumos nacionales, sino todo lo contrario, por lo menos mientras los precios a los que compra el insumo importado sean menores a los precios del insumo nacional.
- 6) Lógicamente los precios de la leche, el trigo, el maíz, la soya, la cebada, etc., importados, tenderán a regular los precios de los mismos productos vendidos a la agroindustria por los agricultores nacionales. De este modo la agricultura nacional estará compitiendo con la agricultura de los países desarrollados (mientras la industria alimentaria instalada en el país estará protegida frente a la industria alimentaria de los países desarrollados).
- 7) Como vimos antes, la mayor parte de las explotaciones agropecuarias nacionales están constituidas por economías campesinas de baja productividad y con agricultores medianos y pequeños que tampoco alcanzan los patrones de productividad de la agricultura de granos o lácteos norteamericanos o neozelandesa. Sin embargo, estos campesinos y agricultores venden su producto a la agroindustria a precios que aún siendo algo mayores o iguales a los del insumo importado no dejarán (por la baja

productividad) o dejarán un pequeño margen de ganancia **en la mayoría de los casos.**

- 8) La importación de alimentos se convierte en un factor de desincentivo a la agricultura alimentaria nacional proveedora de insumos a la agroindustria. Contradictoriamente, la producción de insumos para la agroindustria moderna puede ser la única o la "mejor" alternativa para los agricultores (por la inexistencia de otras opciones para utilizar sus recursos y fuerza de trabajo, o por la falta de otras fuentes de ingreso monetario, o múltiples otras razones que se han encontrado en los estudios de casos).
- 9) De este modo, la importación de alimentos es un factor que de manera desigual, compleja y contradictoria contribuye al estancamiento de la agricultura nacional.

En conclusión, como causas de la creciente dependencia de importaciones de alimentos,¹³ al incremento del consumo, motivado entre otras razones por la urbanización creciente (migración campo ciudad, conversión de la industria en el sector más importante de la producción, etc.) y al estancamiento agropecuario que como acabamos de ver no es independiente de las importaciones alimentarias, debe sumarse el **estilo de crecimiento agroindustrial** que se ha producido en el país.

Este estilo de crecimiento tiene las siguientes características:

- a) Liderado por empresas transnacionales que imponen o aprovechan políticas de precios, subsidios, importaciones, tipo de cambio y protección arancelaria favorables a sus intereses.
- b) Monopólico y oligopólico en la producción y el mercado, lo que otorga a la gran empresa agroindustrial una enorme capacidad de operación.
- c) Dependientes de la provisión de insumos importados comprados en algunos casos a las mismas empresas transnacionales cuyas filiales inducen nuevas necesidades de importación.

- d) Crecientemente basado en patrones de consumo que no corresponden con la producción agropecuaria nacional.
- e) Enmarcado en una política alimentaria incapaz de reordenar el desarrollo agroalimentario en términos de mayor autonomía y racionalidad.

CUADRO No. 7

VALOR DE INSUMOS IMPORTADOS COMO PORCENTAJE DEL VALOR DE INSUMOS TOTALES (1) POR RAMAS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA PERUANA (1968 - 1975) (En o/o)

Ramas	1968	1971	1975
Preparación y conserv. de carne	25	10	7
Fabricación de productos lácteos	—.—	30	45
Conserv. de frutas y leg.	11	11	15
Fab. de aceites y grasas	—.—	35	26
Producción de molinería	—.—	58	79
Alimentos balanceados	—.—	12	49
Fabricación de azúcar	—.—	1	5
Fabricación de cacao, choc.	—.—	32	28
Elab. de produc. alim. diver.	—.—	15	29
Cerveza y malta	—.—	21	30

FUENTE: Manual Lajo, "Industria Agroalimentaria y Transnacionales". Versión preliminar. Mimeo, PUC, 1978. Anexo IV. Se incluye allí la serie 1968-75 que permite apreciar estas tendencias.

(1) - Insumos totales incluye, además de materias primas, energía eléctrica, combustibles, envases, etc.

El análisis más detallado de la estructura y el desarrollo de la agroindustria, en especial de la agroindustria agroalimentaria se

ha hecho así indispensable para comprender tanto el estancamiento de la producción agropecuaria como el creciente peso de las importaciones de alimentos; el análisis aislado de la agricultura como sector no es el más adecuado para captar la realidad contemporánea del ciclo agroalimentario en el Perú ya que el estancamiento de este sector está correlacionado de una manera compleja pero no por ello menos firme, con la expansión de las importaciones, los precios internos de las mismas y la relación agroindustria — agricultura proveedora de insumos nacionales.

NOTAS

- (1) Ver por ejemplo: J.M. Caballero, **Reforma y Reestructuración Agraria en el Perú** CISEPA No. 34 Dic. 1976: Héctor Martínez, **La Reforma Agraria en el Perú: Las Empresas Asociativas Andinas**, Mimeo, 1977.
- (2) Remitimos a la copiosa bibliografía reciente sobre la reforma agraria peruana publicada por instituciones peruanas como DESCO, Instituto de Estudios Peruanos, organismos oficiales, universidades, etc.
- (3) J.M. Caballero. *Op. cit.*
- (4) En los últimos años ha ido bajando el porcentaje del azúcar que se exporta en relación al que se consume internamente. Así actualmente se exportan alrededor de 300,000 TM, se consumen en el país unas 500,000 TM y la tendencia es hacia la baja de excedente exportable.
- (5) Un análisis detallado, que muestra la desigual distribución en el uso de estos inputs según tamaño de la u.a. en la costa, sierra y selva puede hallarse en A. Figueroa: **El Empleo Rural en el Perú**. Informe para la OTT. Dic. 1975, Cap. II.
- (6) En 1972, existían 3'921 cabezas de ganado vacuno, pero sólo un reducido porcentaje consume alimentos balanceados.
- (7) Esto último ha sido suficientemente mostrado por Michael Twomey, **Ensayos sobre la Agricultura Peruana**. Cuadernos del Taller Rural. CC.SS. PUC. Lima, 1974, págs. 33-34.
- (8) Ver Torres y Hernández. *Op. Cit.* pág. 309.
- (9) Aún en los casos del maíz y el arroz, el incremento de las importaciones per cápita es mayor que el incremento de la producción interna per cápita.
- (10) Ver CORANDE (Corporación Andina de Desarrollo, S.A.) **Estudio Preliminar Planta Procesadora de Leches, y Derivados**, pág. 90, Lima, 1978.
- (11) En esto tiene que ver la relación de precios según datos de CORANDE reelaborados por el autor de este trabajo, el precio en dólares de la TM de leche importada fue sólo el 74o/o del precio en dólares de TM nacional en 1965, 51o/o en 1969, 68o/o en 1975 y 37o/o en 1976. En ninguno de los 12 años considerados el precio de la leche importada dejó de ser menor al precio de la leche nacional (y sin considerar los subsidios y facilidades financieras que

otorgan las empresas del Estado a las agroindustrias lácteas).

- (12) Esta situación por cierto, hizo crisis en diciembre de 1978 provocando un interesante debate nacional a partir de la negativa de la empresa a comprar toda la leche nacional. La "solución" dada fue permitirle a la empresa exportarla.
- (13) ¿Cómo es afectada la balanza de pagos por la importación de alimentos? Según un documento del Instituto

Nacional de Planificación, la importación **directa e indirecta** de alimentos alcanzó al 37.90/o del valor total de mercancías en 1973 (391 millones de US\$ frente a 1,033 millones), 30.50/o en 1974 (582 millones frente a 1,909 millones), 36.60/o en 1975 (875 millones de un total de 2.390), 36.60/o en 1976 (772 millones frente a 2,111 millones). Ver: **Indicadores Económicos y Sociales para la Planificación global y sectorial**, INP, agosto 1977.